

BASES DEL SORTEO IPHONE 12 PRO MAX 512GB ORO

Para participar en el sorteo se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Sigue nuestro perfil en la red social que participes (Facebook e Instagram).
- ✓ Comenta la publicación mencionando a 3 amigos.
- ✓ Usa el hashtag #allzoners en tu comentario.
- ✓ Comparte la publicación en tu muro si participas a través de Facebook o en tus historias si participas a través de Instagram.
- ✓ Se procederá a realizar el sorteo entre todas las personas que cumplan los requisitos anteriormente descritos.
- ✓ El sorteo estará vigente hasta el 03 de mayo de 2021 a las 23:59h y se realizará en España el día 04 a través de EasyPromos. Se procederá a hacer un sorteo entre todos los participantes de Facebook que cumplan con todas las bases legales y otro sorteo entre todos los participantes de Instagram que cumplan con las bases legales. De dichos sorteos serán seleccionados dos finalistas uno de cada red social. Posteriormente se realizará un sorteo entre estos dos finalistas y se seleccionará un ganador único y un suplente. Este último sorteo será el que publicaremos vía historias/post con su correspondiente certificado de EasyPromos.
- ✓ El premio del sorteo es un iPhone 12 Pro Max 512GB Oro.
- ✓ La empresa se reserva el derecho a dar el concurso por desierto, así como de eliminar las cuentas que puedan ser consideradas 'fakes' o "spam" y publicar el nombre del ganador. Se denominan cuentas fake a aquellas cuentas creadas en una Red Social por alguien que en realidad no existe o que está gestionada por alguien que no usa su nombre real. Una cuenta "fake" es una cuenta falsa, creada para crear controversia o únicamente participar en sorteos.
- ✓ Se podrá participar más de una vez siempre y cuando se comente mencionando a 3 personas diferentes y usando el #allzoners.
- ✓ Si el ganador no reclama el premio en un periodo de 15 días, el premio pasará a ser del suplente. El cual contará con el mismo plazo para reclamar el premio.
- ✓ El ganador deberá mandar una imagen con el premio a All Zone para su uso en redes sociales y web, cediendo de este modo los derechos de la imagen a la empresa para su uso promocional. Además deberá republicar el post en el que aparece como ganador del premio en su muro (Facebook) o en sus historias (Instagram).